

Se cumple un año del incendio en Tres Cantos, en el que falleció una persona y afectó a viviendas y a Soto de Viñuelas

Díaz Ayuso anuncia un millón de euros para retirar arizónicas en viviendas próximas a áreas forestales

- La Comunidad de Madrid será la primera región en prohibir esta y otras especies resinosas para sustituirlas por variedades más resistentes al fuego en áreas de interfaz urbano-forestal
- La presidenta avanza que la próxima semana comenzará la retirada de arbolado quemado y la creación de fajas de seguridad en los montes de la Sierra Oeste gestionados por la Administración regional
- El Ejecutivo autonómico también prevé una nueva convocatoria de 1,12 millones de euros para propietarios de terrenos afectados por los incendios de este año

13 de agosto de 2026.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado una nueva línea de ayudas, dotada con un millón de euros, para que propietarios de parcelas próximas a áreas forestales sustituyan las plantas arizónicas de los cerramientos por otras variedades más resistentes en caso de incendio. “La experiencia nos ha enseñado que las arizónicas y otras especies resinosas para cerrar parcelas propagan el fuego”, ha explicado, por lo que esta medida se adopta para favorecer la seguridad de las viviendas y reducir los riesgos de propagación.

Durante la visita a una familia afectada por el incendio de Tres Cantos de hace un año, que ha podido recuperar totalmente su vivienda, la jefa del Ejecutivo autonómico ha avanzado también cambios en la Ley Forestal y de Protección de la Naturaleza, para “la prohibición de la plantación de arizónicas y especies resinosas en zonas de interfaz urbano-forestal, en una franja de 400 metros”. Así, la Comunidad de Madrid será la primera región en adoptar esta medida.

El cambio de la normativa pretende también reforzar el papel de los montes madrileños como lugares esenciales para la conservación de la biodiversidad, la fijación de carbono, la protección del suelo y la regulación del ciclo del agua.

En Tres Cantos, el incendio de hace un año costó la vida a una persona y calcinó cerca de 2.000 hectáreas. En las urbanizaciones más perjudicadas, los setos de arizónicas contribuyeron a que el fuego se extendiera con gran rapidez, como ocurrió en la vivienda visitada por Díaz Ayuso. Desde entonces, y en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad, se ha trabajado en la sustitución por especies

más adecuadas en las parcelas afectadas. Así, través del IMIDRA se han entregado 3.400 plantas, entre ellas 1.600 ejemplares autóctonos como madroños, majuelos, endrinos, jaras, laureles, coscojas y espinos

PRÓXIMAS ACTUACIONES EN LA SIERRA OESTE

Díaz Ayuso ha resaltado la experiencia del Gobierno regional en la gestión de incendios y sus consecuencias. En el caso de la Sierra Oeste, “los técnicos ya están analizando el terreno con herramientas avanzadas, viendo el alcance real de los daños en la masa forestal. Se está estudiando la gravedad de cada afectación, las características de la vegetación, los posibles riesgos de erosión para ver dónde es más urgente actuar”, ha dicho.

Para ello se están utilizando “imágenes de alta resolución por satélite, datos y cartografía de vegetación, es decir, mapas. Y con esa información, la próxima semana comenzamos por vía de urgencia los trabajos de retirada de arbolado y creación de fajas de seguridad junto a las pistas forestales de aquellos montes que gestionamos desde la Comunidad de Madrid y que se han visto afectados”, ha anunciado la jefa del Ejecutivo autonómico.

Además, el Gobierno regional prevé abrir una convocatoria de ayudas por valor de 1,12 millones, dirigida a propietarios de terrenos afectados por los incendios de este año, como los de Lozoyuela y la Sierra Oeste, con dos líneas de actuación destinadas a la gestión forestal y a la restauración de los daños ocasionados.

RECONSTRUCCIÓN CON LOS DAMNIFICADOS

La presidenta ha asegurado que, más allá de datos y las necesarias actuaciones técnicas, “lo más importante es que detrás de cada incendio hay personas, familias, hogares, animales, recuerdos y proyectos de vida”

Díaz Ayuso ha tenido un recuerdo “para todos los afectados por los incendios en España en este durísimo verano. Decirles que estamos a su lado, que no les vamos a dejar y que seguimos trabajando por todos”. “Vamos a seguir cuidando de nuestros montes, protegiendo nuestro patrimonio natural y estando cerca de todos los madrileños, especialmente cuando más lo necesitan, como pasa este verano”, ha asegurado.

RESTAURACIÓN DEL MONTE DE VIÑUELAS

En este año transcurrido desde el incendio forestal de Tres Cantos, la Comunidad de Madrid ha culminado los trabajos de restauración de las 116 hectáreas del Monte de Viñuelas que presentaban daños graves. La actuación, iniciada en octubre de 2025, ha contado con una inversión de 403.198 euros y se ha desarrollado durante cuatro meses.

Este espacio natural de 308 hectáreas es un lugar de elevado valor ambiental integrado en el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, la Red Natura 2000 y la Reserva de la Biosfera Cuencas Altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama. El fuego afectó gravemente a 263,14 hectáreas del monte, más del 85% de su superficie. Los trabajos se han centrado en favorecer la recuperación del ecosistema y evitar daños irreversibles sobre el suelo. Para ello, se aplicaron medidas destinadas a frenar la erosión y evitar el arrastre de cenizas hacia los cauces y puntos de agua, así como actuaciones para facilitar el rebrote de las encinas a partir de cepa o raíz.

Asimismo, se han desarrollado actuaciones específicas para recuperar la biodiversidad, como la creación de refugios para reptiles y anfibios, pequeñas charcas, barreras naturales de troncos y zanjas para retener la escorrentía. También se han conservado árboles quemados de gran porte para que puedan servir como posaderos para las aves.

Esta intervención se suma al proyecto MADFIRE, del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), que cuenta con una inversión de 173.560 euros y estudia la presencia de patógenos que puedan condicionar la recuperación de las especies vegetales en los terrenos afectados. El Ejecutivo autonómico también ha colaborado en la recuperación de las explotaciones ganaderas afectadas mediante la cesión de 21 ovejas de raza colmenareña procedentes de la Finca La Chimenea (Aranjuez), del IMIDRA, para contribuir a la reposición del rebaño perdido.

Además, Canal de Isabel II aprobó una reducción de hasta el 80% de la parte variable de la tarifa durante un año para los propietarios afectados. Esta medida ha beneficiado hasta el momento a 44 usuarios, con una bonificación acumulada de 22.481 euros. La previsión es que el importe total alcance los 55.000 euros en diciembre, lo que supone una media aproximada de 1.250 euros por beneficiario.